

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Grupo
Socialista**

D. JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ, diputado por Navarra y D. ANTONIO HURTADO ZURERA, diputado por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid


La Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas, en su sesión del día 23 de noviembre de 2017, a la vista del Informe remitido por ese Alto Tribunal acerca del Informe de fiscalización de la actividad económica desarrollada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en relación con el área farmacéutica, ejercicios 2014 y 2015, aprobó realizar, entre otros, el siguiente requerimiento al Gobierno:

1. Iniciar un estudio para evaluar un impacto sobre la salud de la población debido a la falta de adherencia a los tratamientos, por dificultades en la retirada de medicamentos prescritos de las farmacias.

Se pregunta para su respuesta por escrito:

1. ¿En qué fase se encuentra la preparación del citado estudio?
2. ¿Qué departamento dentro del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad va a llevar a cabo el citado estudio? ¿Con qué metodología?
3. ¿En qué fecha tiene previsto el Gobierno disponer y hacer público el citado estudio?

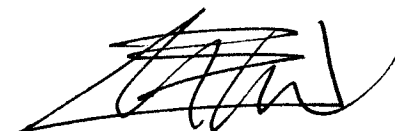
En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de abril de 2018



EL DIPUTADO
JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
21-38/TC/mag/2

C.DIP 83621 10/04/2018 11:58